

Núm. 74

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 26 de marzo de 2010

Sec. II.B. Pág. 28924

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Orden CIN/746/2010, de 9 de marzo, por la que se deja sin efecto la Orden CIN/522/2010, de 19 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de acceso por promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 2010, la Orden CIN/522/2010, de 19 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de acceso por promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y habiéndose comprobado que por Orden CIN/223/2010, de 19 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero), ya había sido objeto de publicación la mencionada relación provisional de admitidos y excluidos,

Este Ministerio ha resuelto:

Dejar sin efecto la Orden CIN/522/2010, de 19 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de acceso, por promoción interna, para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 2010, por existir duplicidad con la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero de 2010,

Madrid, 9 de marzo de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X